

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estancias clínicas 2
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física, el deporte y Fisioterapia
Curso	3º
ECTS	12
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S5 y S6
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Nuria Muñoz
Docente	Nuria Muñoz

2. PRESENTACIÓN

Estancias clínicas II es una asignatura que se realiza en el tercer curso del Grado en Terapia Ocupacional. El objetivo de esta asignatura es que el estudiante sea capaz de participar en tareas de valoración de los pacientes, proponer objetivos de tratamiento y plantear alguna actividad concreta para esos objetivos, fomentando la participación tanto del usuario como la familia.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por la Universidad, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento (BOE 1707/2011, 18 de Noviembre). En esta materia, el estudiante estará guiado en todo momento por un profesional del área de la mención elegida e iniciará su práctica profesional observando, analizando y en algunas ocasiones, poniendo en práctica, los conocimientos y competencias adquiridas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT4: Liderazgo influyente
- CT5: Trabajo en equipo
- CT8: Competencia ético-social

Competencias generales:

- CG11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso
- CG14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones
- CG19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario
- CG21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
- CG22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información
- CG23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional
- CG24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado

Competencias específicas:

- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones
- CE30. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional
- CE42. Aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocer el funcionamiento de centros en los que exista un servicio de terapia ocupacional
- RA2: Elaborar un caso clínico con seguimiento durante toda la rotación que contendrá todos los apartados vistos en las asignaturas teóricas
- RA3: Participar en tareas de valoración de los pacientes y proponer objetivos de tratamiento.
- RA4: Plantear alguna actividad concreta para los objetivos de trabajo, fomentando la participación tanto del usuario como la familia.
- RA5: Evaluar desde un punto de vista crítico el papel como profesional dentro de este ámbito de intervención: identificar puntos de mejora personales.
- RA6: Resolver con eficacia los diferentes problemas que se presenten en el día a día asistencial.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB4, CB5	RA1: Conocer el funcionamiento de centros en los que exista un servicio de terapia ocupacional
CT4, CG24, CE25, CE30, CE42	RA2: Elaborar un caso clínico con seguimiento durante toda la rotación que contendrá todos los apartados vistos en las asignaturas teóricas

CG11, CG14, CG19, CE30	RA3: Participar en tareas de valoración de los pacientes y proponer objetivos de tratamiento
CB4, , CG19, CG22, CG23, CE14	R4: Plantear alguna actividad concreta para los objetivos de trabajo, fomentando la participación tanto del usuario como la familia
CT8, CG21, CE42	RA5: Evaluar desde un punto de vista crítico el papel como profesional dentro de este ámbito de intervención: identificar puntos de mejora personales
CT4, CT5, CG23	RA6: Resolver con eficacia los diferentes problemas que se presenten en el día a día asistencial.

4. CONTENIDOS

En relación con el contenido de la asignatura de este curso y con el objetivo de las prácticas de este periodo, los alumnos realizarán dos rotaciones de 150h de duración, una en centros hospitalarios (unidad de psiquiatría), centros u hospitales de día de enfermedad mental o asociaciones de enfermedad mental, y otra en centros hospitalarios (unidad de neurología/neurocirugía), centros de daño cerebral o asociaciones de enfermos neurológicos (Parkinson, EM, lesión medular...).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Aprendizaje cooperativo
2. Aprendizaje experiencial
3. Aprendizaje-servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas profesionales	300h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

Informe del tutor de prácticas externas <ul style="list-style-type: none">• Práctica clínica 50%• Historia clínica 10%	60%
Memoria del estudiante de prácticas	20%
Informe del tutor académico <ul style="list-style-type: none">• Diario reflexivo	20%

En la plataforma de evaluación de prácticas clínicas UEVALUA, podrás realizar la gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas. En esta plataforma estarán todos los documentos necesarios para completar las actividades relativas en la asignatura EECC II, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. El enlace para acceder será: www.uevalua.es/afus

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0. Para poder hacer dicha media, es necesario obtener un 5,0 en cada una de estas cuatro actividades evaluables.

Si no fuera así, es necesario volver a cursar la asignatura completa.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El estudiante repetirá la rotación de prácticas íntegra en otro centro. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 que resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables, siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

Asistencia al centro de prácticas en las diferentes rotaciones.

9. BIBLIOGRAFÍA

La asignatura de EECCII corresponde a una materia de carácter meramente práctico por lo que la bibliografía recomendada corresponde a la mencionada en el resto de las materias del tercer curso.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribir a:
unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Desde la plataforma de prácticas UEVALUA, puedes comunicarte tanto con tu tutor académico como con tu tutor clínico. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría con tu tutor académico.

Cuando tengas una duda sobre los centros o actividades, puedes escribir un mail a las coordinadoras de prácticas clínicas al correo electrónico:

practicas.terapiaocupacional@universidadeuropea.es

Es conveniente que accedas con regularidad a la plataforma UEVALUA y que leas los mensajes y/o feedback enviados por tutores clínicos y tutores académicos, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Observación del desempeño. Práctica Clínica: corrige el tutor del centro.

- Asistencia al centro de prácticas. Puntualidad y cumplimiento del horario obligatorio.
- Adaptación al entorno clínico.
- Tratamiento supervisado de pacientes.
- Manejo dentro del equipo multidisciplinar.
- Se lleva a cabo una valoración intermedia para informar al estudiante de su evolución, que no cuenta para la calificación final.
- Así mismo una valoración final una vez terminada la rotación.

Actividad 2. Caso/Problema: Historia Clínica: corrige el tutor del centro.

- Elegir un paciente en conjunto con el tutor del centro, la primera semana de prácticas.
- Realizar su valoración, tratamiento, seguimiento, reevaluación, y plasmarlo en la Historia Clínica a lo largo de la rotación. Es corregida por el tutor del centro el último día de prácticas. Deberá estar subida, como muy tarde, una semana después de haber finalizado la rotación.

Actividad 3. Portfolio: Diario Reflexivo: corrige el tutor académico.

- Diario donde se realizan reflexiones sobre la experiencia de la práctica clínica, dificultades, miedos, qué se ha aprendido.
- Capacidad de reflexión. Metacognición.
- Conlleva dos entregas, una intermedia y otra final con un apartado en formato escrito y otro en formato video con una duración máxima de 3 minutos. Lo corrige el tutor de la universidad. La entrega intermedia debe hacerse a mitad de la rotación y la entrega final, como muy tarde, una semana después de haber finalizado la rotación.

Actividad 4: Memoria Final del Estudiante: corrige tutor académico.

Es un documento conclusión de las prácticas que el estudiante deberá cumplimentar y subir a la

plataforma digital de prácticas UEVALUA. Deberá estar subida, como muy tarde, una semana después de haber finalizado la rotación.

Otras actividades no evaluables:

- **Anexo I Art.14***

El anexo I constituye un documento en el que se informa de las actividades formativas de la rotación y su plan académico. Se firma de forma digital siguiendo el siguiente procedimiento: lo firma la Universidad, le llega un email al estudiante para validarlo y, finalmente, lo firma el centro de prácticas. Este documento es imprescindible para garantizar el alta del estudiante en la Seguridad Social, que es obligatorio desde el 01/01/2024. Si no se ha completado el proceso de firmas y se ha subido a UEvalua el estudiante no podrá comenzar sus prácticas.

Una vez firmado por las 3 partes, le llegará un email a cada una de los implicados y el estudiante, debe subir el documento debidamente cumplimentado a la plataforma de prácticas clínicas UEVALUA, antes de comenzar la rotación. Si a fecha de inicio de la rotación el documento no está debidamente cumplimentado y subido en la plataforma, se calificará al estudiante como suspenso o No Apto y se paralizarán las prácticas. No constituye una actividad evaluable.

- **Informe de Seguimiento Intermedio Art.14***

Es un documento en el que el tutor de prácticas del centro informa del desarrollo del aprendizaje del estudiante a mitad de rotación. El tutor del centro debe cumplimentar esta tarea en la plataforma digital de prácticas clínicas UEVALUA. Sin esta evaluación intermedia no se podrá poner la calificación final.

- **Certificado de Delitos Sexuales Art14***

Es obligatorio que el estudiante entregue este certificado antes del comienzo de sus prácticas clínicas a través de la plataforma UEVALUA.

*Real decreto 592/2014 por el que se regulan las prácticas clínicas.

Además, para poder acceder a las prácticas el estudiante debe conocer y cumplir con la información de la guía de riesgos y haber hecho entrega del consentimiento informado de dicha guía de riesgos.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Rúbrica práctica clínica (50% nota)				
Puntuación	Insuficiente	Bien	Notable	Excelente
A.- Conoce el funcionamiento del centro en el que existe un servicio de terapia ocupacional	(puntuá 0) No muestra interés en conocer el funcionamiento del centro.	(puntuá 0,5) Conoce el funcionamiento del centro por lo que le traslada el tutor.	(puntuá 0,8) Conoce el funcionamiento del centro por lo que él ha preguntado.	(puntuá 1) Conoce el funcionamiento del centro y forma de trabajo mostrando interés en comprender la forma de trabajo.
B.- Participa en tareas de valoración de pacientes y proponer objetivos de tratamiento	(puntuá 0) Desconoce cómo realizar la valoración y planteamiento de objetivos.	(puntuá 0,5) Tiene conocimientos básicos para realizar la valoración y los objetivos que propone son muy generales.	(puntuá 0,8) Realiza la valoración del paciente de forma correcta pero los objetivos que propone no son del todo acordes con dicha valoración	(puntuá 1) Destaca en la realización de la valoración del paciente y sabe proponer objetivos de tratamiento acordes a esa valoración.
C.- Emplea las técnicas de terapia ocupacional adquiridas y desarrolladas en las asignaturas teóricas	(puntuá 0) No emplea ningún tipo de técnica ni muestra interés en realizarlo tras su aprendizaje.	(puntuá 0,5) Refiere no conocer técnicas, pero tras su aprendizaje lo lleva a cabo, aunque precisa el apoyo del tutor.	(puntuá 0,8) Conoce técnicas propias de la profesión y es capaz de llevarlo a cabo bajo la supervisión del tutor.	(puntuá 1) Destaca en su conocimiento de técnicas y es capaz de llevarlas a cabo o se muestra muy interesado en aprenderlo.
D.- Plantea una actividad concreta para los objetivos de trabajo fomentando la participación del usuario y la familia	(puntuá 0) No lleva a cabo ninguna actividad ni grupal ni individual, aunque el tutor se lo haya pedido.	(puntuá 1) Lleva a cabo una actividad, pero requiere el apoyo del tutor en la realización de la misma.	(puntuá 1,5) Es capaz de llevar a cabo una actividad, pero no tiene en cuenta la participación del usuario y/o familia.	(puntuá 2) Lleva a cabo de manera autónoma una actividad acorde a los objetivos de trabajo y fomenta la participación del usuario y/o familia

<p>D. Establecer relaciones dialogantes con tutores, compañeros y pacientes de forma respetuosa y asertiva</p>	<p>(puntuá 0) En situaciones de intercambio verbal, sólo interviene cuando es interpelado. No se muestra muy interesado en escuchar las ideas de los demás y le cuesta exponer las suyas.</p>	<p>(puntuá 0,5) Es capaz de mostrar una comunicación con otros y muestra interés en escuchar, aunque sus intervenciones son puntuales.</p>	<p>(puntuá 0,8) Interviene a menudo y por iniciativa propia en situaciones de intercambio verbal. Se muestra dispuesto a exponer sus ideas y a escuchar las de los demás.</p>	<p>(puntuá 1) En las situaciones de intercambio verbal, destaca por sus aportaciones y por su iniciativa. Dice lo que piensa y es asertivo en relación con las opiniones de los demás.</p>
<p>E.- Trabajo en equipo</p>	<p>(puntuá 0) El estudiante no se integra en el equipo, no ejerce sus funciones y no cumple con sus responsabilidades</p>	<p>(puntuá 0,5) El estudiante tiene una presencia intermitente en el equipo.</p>	<p>(puntuá 0,8) El estudiante tiene una presencia en el equipo, ejerce sus funciones y cumple con sus responsabilidades solo parcialmente</p>	<p>(puntuá 1) El estudiante se integra en el equipo, ejerce sus funciones y cumple con todas sus responsabilidades</p>
<p>F.- Interés en progresar</p>	<p>(puntuá 0) Muestra desinterés en aprender. Mira el móvil, es impuntual, no pregunta dudas, no implementa mejoras propuestas y no busca información de forma autónoma</p>	<p>(puntuá 0,5) Muestra interés en aprender. No mira el móvil, es puntual, pregunta dudas.</p>	<p>(puntuá 0,8) Implementa mejoras, propuestas y busca información de forma autónoma para progresar</p>	<p>(puntuá 1) Sobresale a la hora de obtener información profundizando en los conocimientos, y muestra un constante interés en aprender, preguntando dudas y estimulando el interés de otros</p>
<p>G.- Razonamiento crítico</p>	<p>(puntuá 0) Es incapaz de emitir un razonamiento asociado a alguna hipótesis, acorde con la situación del paciente. Los argumentos y decisiones no tienen sentido claro.</p>	<p>(puntuá 1) Es capaz de emitir un razonamiento asociado a una hipótesis, aunque la mayoría de las veces no acierta en sus argumentos</p>	<p>(puntuá 1,5) Es capaz de emitir un razonamiento asociado a una hipótesis, algunas veces acierta en este razonamiento, que consigue argumentar</p>	<p>(puntuá 2) Es capaz de emitir un razonamiento asociado a una hipótesis, acierta en la mayoría de las ocasiones y lo argumenta de forma correcta.</p>

Rúbrica Historia clínica (10% nota)			
Puntuación	Del 0 al 5	Del 5 al 7,5	Del 7,5 al 10
A.-Valoración del estado funcional del paciente	Identifica en parte los datos básicos teniendo en cuenta algunos aspectos biopsicosociales. No justifica sus conclusiones	Identifica la mayoría de los datos básicos teniendo en cuenta muchos de los aspectos biopsicosociales. Justificando en parte sus conclusiones	Identifica todas las discapacidades relevantes, reales y potenciales, considerando todos os aspectos biopsicosociales. Justifica todas sus conclusiones
B.- Objetivos y Planificación del tratamiento	No son claros o adecuados. No tiene en cuenta la situación y las expectativas del propio paciente	Plantea objetivos y tratamiento adecuados de forma clara, jerarquizando las necesidades y teniendo en cuenta en paciente y su situación	Destaca al realizar un planteamiento integral y jerarquizado de las necesidades biopsicosociales, teniendo en cuenta las expectativas del paciente
C.- Evaluación de los resultados	Hace una valoración insuficiente de los resultados. No adecua el plan de tratamiento en base a ellos	En base a los resultados, adapta el plan de tratamiento	Adapta el plan de intervención terapéutica según los resultados, proporcionando alternativas basadas en la evidencia científica
D.- Registro de la información	Quedan la mayoría de los campos relevantes incompletos o sin claridad. No muestra interés en obtener la información	La mayoría de los campos relevantes quedan completos, claros y concisos. Relaciones adecuadas	Todos los campos relevantes quedan completos y relacionados de forma eficaz. Se esmera en completar la información de forma creativa
E.- Razonamiento crítico	No es capaz de emitir un razonamiento acorde con la situación del paciente. Los argumentos no tienen sentido claro	En su mayoría, basa su valoración-intervención en un razonamiento claro y argumentado, fruto de una secuencia lógica de ideas	Todo el documento evidencia secuencia básica de ideas y análisis lógico de la situación del paciente

Rúbrica diario reflexivo (20% nota)					
Puntuación	Deficiente (0)	Insuficiente (0,75)	Suficiente (1,50)	Notable (2,25)	Excelente (3)

A.- Evolución del estudiante	El estudiante no realiza la entrega intermedia y no muestra interés en aprender sobre el pensamiento reflexivo	El estudiante hace la entrega intermedia pero no es capaz de poner en práctica las propuestas del tutor.	El estudiante hace la entrega intermedia pero solo inicia su capacidad de reflexión.	El estudiante hace la entrega intermedia, realiza una reflexión, pero no avanza en el proceso para adquirir una reflexión propia.	El estudiante realiza la entrega intermedia implementando las propuestas guiadas por el tutor y avanza en el proceso de reflexión propio adquirido
B.- Reflexión y análisis de su vivencia	Se queda en un plano descriptivo estrictamente, de situaciones que no son relevantes	Combina descripciones de situaciones vividas con reflexiones generales y muy básicas sobre ellas	Describe situaciones vividas reflexionando sobre la relevancia personal que han tenido sobre su persona de modo básico	Describe situaciones vividas reflexionando sobre la relevancia personal que han tenido sobre su persona de modo notable	Describe situaciones vividas reflexionando sobre la relevancia personal que han tenido sobre su persona de modo avanzado
C.- Reflexión acerca de las propias emociones y de la gestión de las mismas	El estudiante no menciona ningún sentimiento vivido durante las prácticas	El estudiante menciona al menos un sentimiento vivido durante las prácticas	El estudiante menciona dos o más sentimientos vividos durante las prácticas, pero no inicia una reflexión sobre el porqué de estos	El estudiante menciona dos o más sentimientos vividos durante las prácticas e inicia una reflexión sobre el porqué de este o algún otro aspecto de ese sentimiento	El estudiante menciona dos o más sentimientos vividos durante las prácticas y realiza una profunda reflexión sobre el porqué de este o algún otro aspecto de ese sentimiento
Puntuación	Deficiente (0)	Insuficiente (0,25)	Suficiente (0,50)	Notable (0,75)	Excelente (1)
D.- Comunicación escrita adecuada/presentación adecuada	No mantiene una expresión adecuada o comente más de tres faltas de ortografía.	Presentación incorrecta del trabajo o con un lenguaje no adecuado. Con una o dos faltas de ortografía.	Presentación correcta, pero con un lenguaje demasiado coloquial, pero sin faltas de ortografía	Presentación correcta, lenguaje adecuado y sin faltas de ortografía.	Presentación correcta, con un discurso coherente, sin faltas de ortografía, expresión excelente.

Rubrica de la Memoria de prácticas (20% nota)					
PUNTUACIÓN	Deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Contextualización de las prácticas: La información acerca del contexto en el que se han realizado las prácticas es adecuada, informativa y precisa (incluyendo dirección, descripción del centro, fecha de inicio y finalización, duración y horario...)	0	0,25	0,50	0,75	1
Profesionales/organigrama del centro: Se incluye información completa acerca de los profesionales que trabajan en el centro, tanto terapeuta ocupacional como de otras disciplinas, haciendo referencia a datos concretos: nombre y apellidos, cargo o función, experiencia profesional	0	0,5	1	1,5	2
Descripción de la plaza: Aparecen descritas las principales actividades que desarrolla el centro, no limitándose a una enumeración de estas	0	0,25	0,50	0,75	1
Descripción del tipo de centro: Contiene información acerca de la tipología de usuarios del centro	0	0,25	0,50	0,75	1
Técnicas aprendidas: Incluye información acerca de técnicas e instrumentos utilizados durante el desarrollo de las prácticas	0	0,25	0,50	0,75	1
Descripción de las actividades realizadas: Se describen las actividades desarrolladas por el alumno durante la rotación, incluyendo un criterio temporal (no solo actividades prácticas, sino formativas o teóricas)	0	0,50	1	1,50	2
Formato y comunicación escrita: Presentación correcta del trabajo, bien identificado/Redacta de forma clara y concisa con corrección ortográfica, sintáctica y gramatical	0	0,25	0,50	0,75	1
Valoración final: Incluye una valoración final de las prácticas, destacando aspectos positivos y debilidades de la rotación	0	0,25	0,50	0,75	1

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.